

ACG287/6g: P23: Acciones de Excelencia. Creación y Renovación de Unidades Científicas de Excelencia.

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2025



Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 03/07/2025, que aprueba el programa de “Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia” correspondiente al año 2025.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p23>) y en BOJA nº 40 de 27 de febrero 2025, valoradas las solicitudes admitidas, revisadas las alegaciones presentadas y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 3 de julio de 2025, ha dictado el siguiente :

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas para adjudicación (Anexo I)

Granada, 9 de julio de 2025
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo I: Relación definitiva de ayudas propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
1	MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ MARTÍNEZ	ELECTROMAGNETISMO Y FÍSICA DE LA MATERIA	60.000,00 €
2	FRANCISCO JAVIER BLANCO ENCOMIENDA	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA	60.000,00 €
3	JUAN FCO. VALENZUELA VALDÉS	TEORÍA DE LA SEÑAL, TELEMÁTICA Y COMUNICACIONES	60.000,00 €

